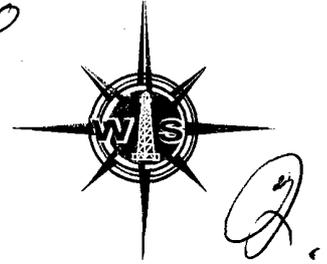


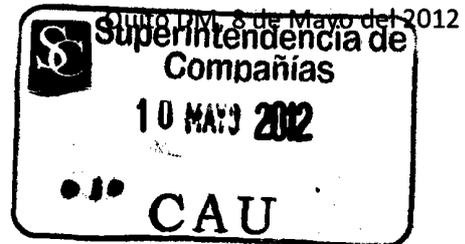
# Servicios

WEST OIL SERVICIOS WESTSERVIS S.A.

T. 28000



SEÑOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Presente



Ingeniera WILMA NATHALIA GUERRA CARTAGENA, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía WEST OIL SERVICIOS WESTSERVIS S.A. a Usted comparezco y respetuosamente solicito.

Me permito informar que se ha procedido a la transferencia de acciones entre las personas siguientes.-

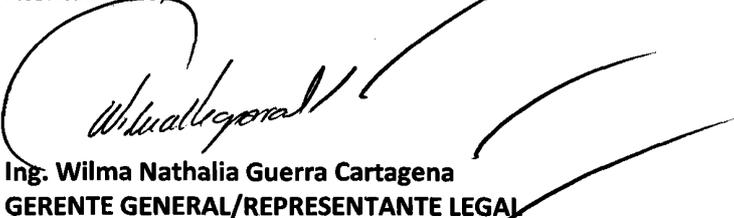
CEDENTE.- ARIANA ELIZABETH FUENTES MORALES con Cédula de Ciudadanía No. 172351628-0, siendo el número de acciones que transfiere el de 784 acciones, el valor que las partes fijan de común acuerdo para esta sesión de acciones es la suma de setecientos ochenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América, valor que es recibido por la cedente en efectivo y en moneda de curso legal a la firma del presente documento, comprometiéndose las partes a no realizar ningún reclamo posterior por este concepto.

CESIONARIA.- JHOANA GABRIELA SALAZAR CIVINTA con Cédula de Ciudadanía No. 171432430-6, quien acepta la transferencia de las acciones realizadas a su favor, que está en su beneficio personal.

Para la presente transferencia de acciones se ha realizado y cumplido lo que determina la Ley y los Estatutos de la Compañía, por lo que la Junta de Acciones proceda a su aprobación.

De esta transferencia comunico a su Autoridad para que se tome nota en los registros correspondientes.

Atentamente

  
Ing. Wilma Nathalia Guerra Cartagena  
GERENTE GENERAL/REPRESENTANTE LEGAL  
WEST OIL SERVICIOS WESTSERVIS S.A.

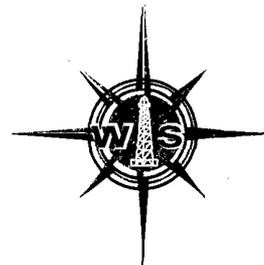
**ESCANEAR**

*Transferencia registrada.*

11 MAYO 2012

# Servicios

WEST OIL SERVICIOS WESTSERVIS S.A.



## ACTA DE COMPRA VENTA DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA WEST OIL SERVICES WESTSERVIS S.A.

En Quito, el 31 de Marzo del 2011, Yo, ARIANA ELIZABETH FUENTES MORALES (vendedora) con CI. 1723516280, en mi calidad de accionista mayoritaria de la compañía **WEST OIL SERVICES WESTSERVIS S.A.**, Dueña de **784 acciones**, manifiesto mi decisión adoptada e irrevocable, libre y voluntaria, sin presión alguna, de vender el paquete accionario a la señorita JHOANA GABRIELA SALAZAR CIVINTA (compradora) con CI. 1714324306 de la compañía **WEST OIL SERVICES WESTSERVIS S.A.** por tanto firmo el presente documento en satisfacción total, y sin derecho a reclamo posterior de lo actuado.

Esta decisión es oficialmente informada a la JUNTA DE ACCIONISTAS de la compañía **WEST OIL SERVICES WESTSERVIS S.A.**, por medio del documento No. S/N, del 31 de Marzo del 2011, dirigido al Gerente General NATHALIA GUERRA CARTAGENA.

Este documento además tiene toda la valía legal y jurídica, para que se perfeccione la **COMPRA VENTA** de acciones en las Entidades Públicas correspondientes.

ARIANA ELIZABETH FUENTES MORALES

(Vendedora) **WEST OIL SERVICES WESTSERVIS S.A.**

CI. 1723516280,

JHOANA GABRIELA SALAZAR CIVINTA

(Compradora) **WEST OIL SERVICES WESTSERVIS S.A.**

CI. 1714324306